



COMPAÑÍA DE TAXI CONVENCIONAL "VIRGEN DEL ROSARIO" CHARAPOTO S.A.

Fundada el 01 de Noviembre del 2014
Escritura N.º 002-CPO-013-GADMCS-2016

Charapoto, 20 de febrero del 2018

Señor:

José Napoleón Talledo Zambrano

Presente.

Me es grato comunicarle, que la **JUNTA GENERAL Ordinaria** de Accionistas de la **COMPAÑÍA DE TAXIS CONVENCIONAL "VIRGEN DEL ROSARIO" CHARAPOTO S.A.** celebrada el día 3 de enero del 2018, decidieron elegirle a usted como **PRESIDENTE** de la **COMPAÑÍA DE TAXI CONVENCIONAL "VIRGEN DEL ROSARIO" CHARAPOTO S.A.** por un periodo de **DOS AÑOS**, por lo que deberá permanecer en su cargo hasta ser legítimamente reemplazado o reelegido. Para otro periodo.

Sus deberes y atributos constan en los estatutos sociales, que forman parte de la escritura pública de la Constitución de la Compañía, debiendo ejercer en consecuencia la **Presidencia y subrogar al Gerente General en caso de ausencia**, de manera individual como lo dice el título Quinto, y artículo Vigésimo Quinto de sus estatutos.

La Compañía de Taxi Convencional "Virgen Del Rosario" S.A se Constituyó mediante escritura pública en la Notaria Publica del Cantón Rocafuerte, Abogada María Cristina de Veles, el día 18 de Noviembre del 2014, previo a la resolución N.º002-CPO-013-GADMCS-2016, emitida por la Unidad de Transito del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Sucre, el 08 de Septiembre del 2016, aprobada por la Superintendencia de Compañía con fecha 26 de Diciembre del 2015 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Sucre el día 29 de Enero del 2016, con el número 03 del Registro Mercantil y bajo el numero 022 al folio 006.

Cumpla usted con los demás requisitos que dan validez a este documento.

Atentamente.

Carlos Iván Gilces Mero

Gerente General

C.I 130676217-8



Hugo Catalino Santos Talledo

SECRETARIO

C.I 130389482-6

RAZON: Acepto el nombramiento que antecede y prometo desempeñar las funciones a mi encomendadas con el apego a las leyes del país y al estatuto social de la compañía Charapoto 20 de Febrero 2018.

Napoleón Talledo Zambrano

C.I 130315020-3

Nº TRAMITE: 13893-0041-18
DO: N.º 002-CPO-013-GADMCS-2016
22/02/18 2.1.5



CUALQUIER ENMENDADURA O ALTERACION A ESTE DOCUMENTO LO INVALIDA, EL INTERESADO DEBE COMINICAR CUALQUIER FALLA O ERROR EN ESTE DOCUMENTO AL REGISTRADOR O A SUS ASESORES.